

Protocolo Violeta: Diputación formará a trabajadores de locales de ocio para detectar la violencia hacia las mujeres

La iniciativa, también dirigida al personal de protección civil y policía local, ofrecerá pautas de actuación y recursos especializados para atender a las posibles víctimas, en el caso de que se produjera una agresión

viernes 24 de febrero 2023



La Diputación de Granada ha puesto en marcha el proyecto “Protocolo Violeta”, un programa de formación dirigido a profesionales que trabajan en locales de ocio,

personal de protección civil, policía local y, en general a todas las personas que se relacionan con el ocio o los espacios donde es más que fácil que haya actitudes, expectativas y normas sociales que pueden acabar en agresiones.

El proyecto ha sido presentado hoy por la diputada de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica, Mercedes Garzón, quien ha explicado que la formación se va a ofrecer a todos los municipios de la provincia con una población inferior a 20.000 habitantes. Para tener acceso al curso, solo es necesario que el ayuntamiento interesado contacte con el área de Igualdad de la Diputación.

La diputada ha subrayado que la formación pretende sensibilizar a este colectivo sobre situaciones de violencia o posibles agresiones sexuales, “para que sepan identificarlas y prevenirlas”. A la vez, “se facilitan pautas de actuación y recursos especializados para atender a las posibles víctimas, en el caso de que se produjera una agresión”, ha precisado Garzón.

En este sentido, el proceso de formación pretende que, quienes lo cursen, “puedan contribuir a que el ocio de nuestra provincia, entre otras cosas, disfrute de unas condiciones físicas y ambientales óptimas, evite estrategias de marketing que fomenten comportamientos sexuales violentos y desarrolle estrategias y redes de colaboración con los recursos de cada comunidad”, ha señalado la diputada.

En definitiva, Garzón ha destacado que “Protocolo Violeta” tiene como prioridad la prevención y contribuye a la construcción de una sociedad pacífica e igualitaria, “que sea capaz de interpretar el acoso sexual como un hecho transformable y prevenible, construyendo redes capacitadas y autodirigidas al cambio”.

Sobre los contenidos del curso, la diputada ha comentado que contarán con el encuadre teórico y legal de la violencia sexual en España y un breve análisis de cifras oficiales. Abordará temas relacionados con la cultura de la violación y la forma de afrontar mitos, así como las consecuencias de la violencia sexual a nivel físico, psíquico y social. Además, se aprenderá a actuar ante esta violencia, elaborando un protocolo e identificando recursos para las víctimas de violencia sexual.